ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	TECNICO			
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR				
Convenio de Asociación / Contrato No:	9115	del año:	2024	
Nombre del Asociado / Contratista:	MESALUD LIMITADA			
Nombre del Servicio:	Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle			
Nombre de la Unidad Operativa:	Atención para personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva.			
Dirección de la Unidad Operativa:	Vereda Payacal Bajo Finca Las Gaviotas – La Mesa, Cundinamarca			
Teléfono de la Unidad Operativa:	3125005601-3113978108			
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	altadependencia9115@gmail.com			
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA				
Nombre de la persona que atendió la visita:	Angela Herrera Moreno			
Cargo:	Coordinadora		Celular:	3113978108
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL				
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	Mario Alberto Munar Cortes (Componente Tecnico) - Gloria Stella Labrador (Componente Salud)			
Celular:	3208589078 - 3184873640			
Correo Electrónico:	mmunarc@sdis.gov.co gpinzon@sdis.gov.co			
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA				
Fecha de la Visita:	22/04//2025			
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	90	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	89	
Hora de inicio:	9:00	Hora final:	16:00 p. m.	

Observaciones:

En el marco del Contrato 9115 de 2024, Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle, se realizó visita en la unidad operativa para supervisión desde el componente técnico, de salud y ambiental, profesionales del Equipo Técnico Central, Gestión Documentoa y Sirbe; siendo atendidos por la Coordinadora, Tecnico Administrativo, Tecnico Ambiental y para el Componente Técnico de Salud por la Enfermera jefe del Servicio. Durante el recorrido se observan las habitaciones y areas de actividades en buenas condiciones generales y de aseo, se reubicaron las habitaciones de mujeres en las casas al ingreso de las instalaciones, con sala de descanso y actividades de soporte técnico con el equipo de apoyo. Los ciudadanos se encuentran realizando los talleres de actividad física, rehabilitación y actividades agricolas con acompañamiento del SENA. Se realiza la Asistencia Técnica por delegados del Equipo Técnico, con los profesionales del Servicio. En el componente de Salud se realizó el analisis de avances en la implementación del soporte documental para el 2025, la validación de la estructura y organización de las áreas de enfermeria, primeros auxilios y organizacion de equipos para el suministro de oxígeno y las acciones y metodologias educativas de salud, realizada durante el trimestre, definiendo la temática para los siguientes semetres.

FECHA DE LA VISITA:	12/03/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9115/2024
COMPONENTE:	TECNICO		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio	X			En el componente técnico de salud se evidencia el cumplimiento de las obligaciones relaconados con la gestión de servicios de salud Coordinadas por la Enfemera profesional con 16 Auxilares de Enfermeria, con turnos rotados mañana, tarde y noche que aseguran la atención de los ciudadanos durante las 24 horas. 1 Auxiliar se encarga del la cadena de suministro de medicamentos , diligencia los soportes de tramites de autorizacion de formulas, recepción y seguimiento de los pendientes de medicamentos.
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			Durante la visita se encuentran 89 ciudadanos en el servicio. E l area de Enfermeria y primeros auxiilios cuenta con los elementos e insumos para la atención de los ciudadanos, el suministro de medicamentos; se encuentra el proveedor de oxigeno realizando la reposición de balas, se recomendo el anclaje de las balas de soporte ubicadas en las habitaciones. La cartelera de enfermeria actualizada con las actividades diarias, registro de citas médicas, entre otras actividades de salud. Persiste la problemática de dispensación de medicamentos por los pendientes y desabastecimientos, se actualizó listado de pendientes para la gestión con Capital SAlud. Mesalud realiza la reformulación y reposición de medicamentos psiquiatricos. Se analizan las novedades de ingreso de ciudadanos trasladados proceso de deshabituación del consumo de SPA y conductas de calle. Se brinda orientación para la intervencion de ciudadana sin adherencia terapeutica notificada a la Personeriia, en proceo de traslado al servicio de Vejez. Se realizó entrevista con ciudadano con expectativa de traslado al servicio de Alta Dependencia Gemelas.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			Realizan la notificacion diaria de novedades del sevicio, activacion de rutas de salud, con el correspndiente seguimiento e informe peroiodico; regitran diariamente los datos de atenciones en el drive para tal fin. Durante el mes de abril se trasladaron 7 ciudadanos del servicio Sociosanitario, 1 ciudadana del Servicio Mujeres y se realizaron 2 traslados al servicio de Vejez.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			En el cronograma general se eviencian actividades de eduación en salud, en el area de Enfermeria cartelera con las actividades de cuidado basico que se realizan cada dia a los ciudadanos.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			No se reportan estudios de caso a la fecha de la visita.
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			En el análisis de las historias sociales de los ciudadanos que ingresaron en el periodo se evidencian los Formatos de Valoraicion de Enfermeria, el Registro de Actividades de Cuidado de Enfermeri, los Formatos de Intervención mensual de Enfemera profesional. y los Planes de Atención Individual de los ciudadanos

7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de atención.	X			En las historias socialesl analizadas de los ciudadanos armen Adriana Cobo Mosquera CC 66772414 y Milton Mariño Méndez CC 82392254, , se encuentan las valoraciones periodicas por los profesionales del equpo multidiscipinar . Se recomendo complementar acciones de salud con base en la Valoración Inical de Enfermeria en los Planes de Atención Individual.
8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			A la fecha equipo del centro de atención hace la entrega de reportes y su presentación en los tiempos establecidos por la SDIS.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna		X		El 100 % de los participantes están vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salu, Formatos de Registros de Salud evidencian el cumplimiento de las acitividade de suministro de medicamentos actividades de enfemeria, se analizan los s Registros FOR-PSS-125 Valoración de Enfermeria, FOR- PSS-143 Registro diario de Actividades de Cuidado para la Salud, FOR-PSS- 144 Registro Constantes Vitales, FOR-PSS-146 Formato de Ingreso de Medicamentos, FOR-PSS-208 Formato de Suministro de Medicamentos, recomendndose verificar desde el mes de febrero la consistencia en los registros de notas de cuidado para la salud, anexos de atenciones médicas, ingreso y suministro de de medicamentos. El kardex de uso permiten verificar la trazabililidad de la formulación, ingreso, dispensacion y almacenamiento de medicamentos; los cuales estan debidamento ubicados en las vitrinas en recipientes individuales señalizados y bajo llave.
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			El contratista garantizó que no se establecieran contratos de divulgación y / o propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a los y las participantes y a la Secretaría.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			A la fecha no se han producido algun tipo de documento que genere propiedad intelectual.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria	X			Por parte del centro de servicios se mantiene absoluta confidencialidad y discresion con la informacion tanto grafica como escrita de la poblacion.
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato	X			El contratista no ha generado salidas o jornadas que necesiten aplicar el protocolo definido por la SDIS para estas actividades.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se realizó reporte de novedades en SIRBE y radicación de los 80 ciudadanos que a la fecha se encuentran en ; semanalmente se realizan traslados desde el servicio sociosaniatro o de IPS hospitalarias.
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			El equipo de salud muestra interés en la gestión de los servicios de salud requeridos por los ciudadanos con los correspondentes escalamientos para soporte técnico a través del profesiona de Enfermeria del equipo de supervisión

FECHA DE LA VISITA:	22/04/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9115	DEL:	2024

COMPONENTE

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión en esta visita.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se realizan recomendaciones para el acopio de soportes de atención conistentes con las fechas de registro de notas de cuidado para la salud y suminstro de medicamentos desde el mes de febrero 2025 y realizar actas de intervencion con el equipo multidisciplinar para los ciudadanos con baje adherencia terapeutica, precisando caracterisitcas de riesgo y compromisos al ingreso al Servicio.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica
9	Acceso a los servicios de salud	Verificar la consistencia de los registros de salud con los soportes de atencion de cada periodo a partir del mes de febrero 2025	Mayo de 2025

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo

Observaciones de quien recibe la visita	No hay Observaciones				
Firma de quien recibe la visita	Listado de Asistencia				
Nombres y Apellidos	Angela Herrera Moreno				
Cargo	Coordinadora				
Fecha de la visita	22/04/2025	Hora inicio de la visita	9:00 am.	Hora finalización de la visita	16:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma:	Listado de Asistencia
Nombres y Apellidos:	MARIO ALBERTO MUNAR CORTES - GLORIA STELLA LABRADOR
Cargo:	PROFESIONAL EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



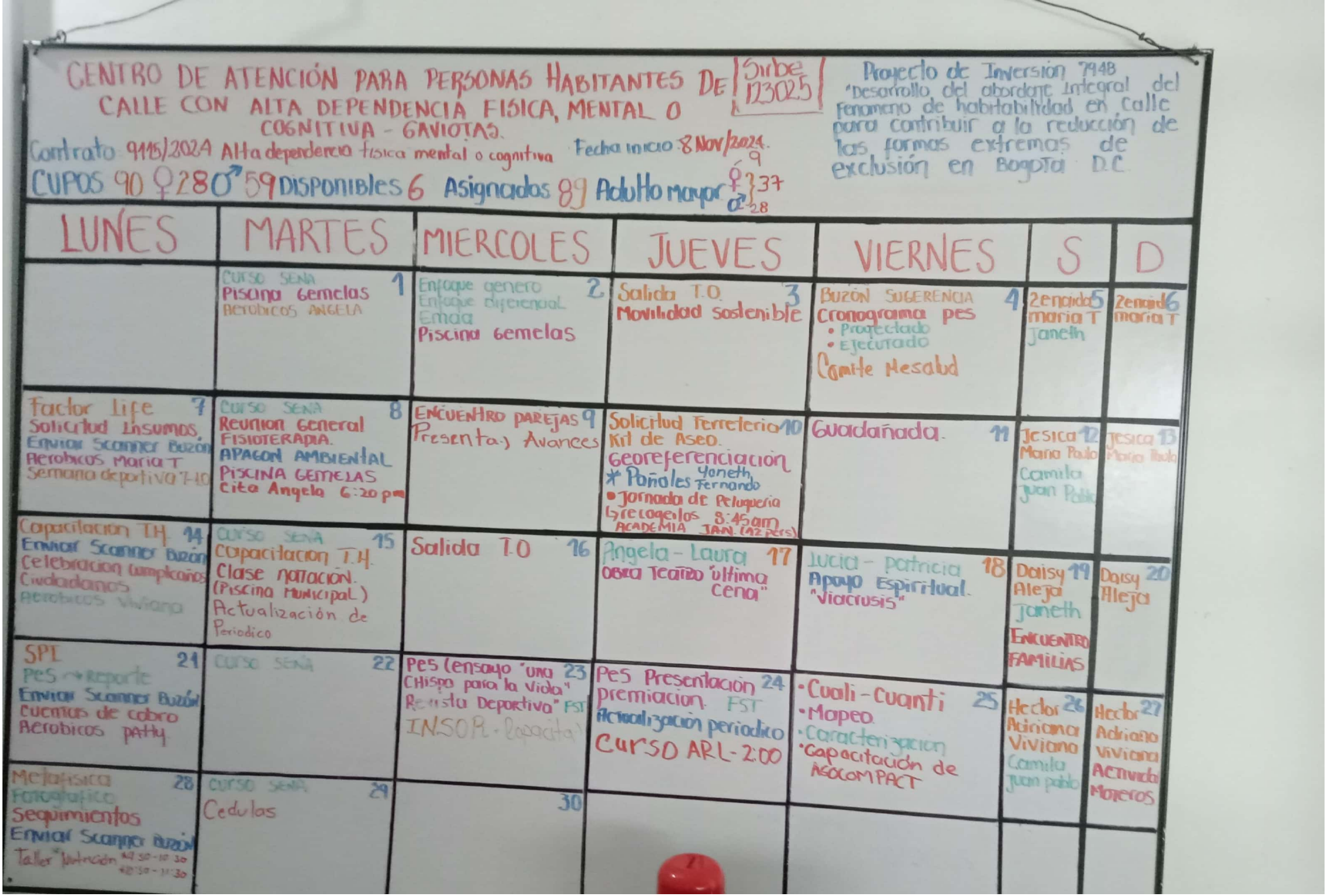
Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GDO-023
Versión: 2
Fecha: Marzo 05 del 2020 - Vigente desde
Página 1 de 2

1. Tema: Visita de Supervisión Salud
2. Lugar o Localidad o Sede: CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA - GAVIOTAS
3. Fecha y hora: 22/04/2025 9am. 4pm.
4. Nombre responsable: Gloria S. Labrada Pinzon
5. Dependencia responsable: Subdireccion Adultez SDIS

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Juvida Rodriguez	CC	20379689	Alta Dependencia Gaviotas	Enfermera	Contratista	altadependencia91@gmail.com	3113200462	
2	Jesabel Bretones	CC	32348777	Alta Dependencia Gaviotas	T.O	Contratista	Alargpreg@hotmail.com	3219830459	
3	Angela M. Herrera	CC	20686556	Alta Dependencia	Coord	Contratista	altad.pendencia91@gmail.com	3113979802	
4	Gloria S. Labrada P	CC	60275815	Sdis Adultez	Enfermero	Contratista	gpinzon@sdis.gov.co	3184873440	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar mis datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar mis datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa activa debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo